

*Gerencia Educativa, Recurso Estratégico para la  
calidad a través de la virtualidad.*

*Educational Management, Strategic Resource for  
Quality Through Virtuality.*

2021



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

**Acreditación de  
Alta Calidad**

**en el camino de la excelencia**

Res. 013600 - 09 dic.2019- vig. 4 años

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Gerencia educativa, Recurso estratégico para la calidad a través de la virtualidad.

Johan Heriberto Rúa Muñoz.

Universidad Católica de Manizales

Sede Manizales, Colombia

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

2021

Gerencia educativa, Recurso estratégico para la calidad a través de la virtualidad.

Johan Heriberto Rúa Muñoz.

Trabajo de Grado Monografía para obtener el título de Especialista en Gerencia Educativa.

Tutor:

Jorlen Soriano Marín

Magíster

Universidad Católica de Manizales

Sede Manizales, Colombia

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

2021

## **Dedicatoria**

A mi familia, a la institución y a todos aquellos que han hecho parte de este proceso.

### **Agradecimientos**

A mi familia, a mi tutor y a la institución, por brindarme la posibilidad de vivir este proceso y acompañarme para culminarlo satisfactoriamente.

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

---

## Tabla de contenido

RESUMEN .....	8
ABSTRACT .....	9
INTRODUCCIÓN .....	10
GERENCIA EDUCATIVA .....	14
VIRTUALIDAD EN LA GERENCIA EDUCATIVA.....	19
CALIDAD EDUCATIVA.....	26
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	36
REFERENCIAS .....	41

## Resumen

Las políticas educativas que garantizan el acceso a la educación se convierten en uno de los retos para la gerencia educativa ya que, propiciar el desenvolvimiento integral de los ciudadanos por medio de la misma, implica reestructurar el sistema y adaptarse a los cambios sociales que van surgiendo, partiendo de la transformación educativa tradicional, razón por la cual, la aplicación de la gerencia educativa busca propender la calidad en la educación enfocándose en la productividad, en planes estratégicos, en la organización, y en aumentar la competitividad de quienes hacen parte de un sistema educativo con la finalidad de alcanzar un bien común, en donde el gerente educativo debe tener la capacidad de liderar, motivar para potenciar habilidades asertivas a través de un modelo pedagógico, el cual fomenta el clima organizacional y la creación de políticas que propician estrategias de cambio que van en concordancia con el desarrollo de la experiencia y el aprendizaje.

Este asunto se ha logrado expandir a través de la gestión del conocimiento y de la virtualidad, la cual le ha dado un giro al tema de la cobertura académica y al currículo educativo por medio de las TIC, que han significado un reto y una posibilidad para los alumnos y los docentes, puesto que aunque la calidad educativa se potencia a través de las diversas metodologías que proporciona la virtualidad, también se debe reconocer que ha dejado en evidencia la brecha digital en el desarrollo de las relaciones, asunto potenciado con el COVID-19.

*Palabras clave:* calidad educativa, cambios sociales, currículo educativo, educación, Gerencia Social, Gestión del conocimiento, Modelo Pedagógico, Políticas educativas

## Abstract

Educational policies that guarantee access to education become one of the challenges for educational management since, promoting the integral development of citizens through it, implies restructuring the system and adapting to the social changes that are emerging, starting from traditional educational transformation, which is why the application of educational management seeks to promote quality in education, focusing on productivity, strategic plans, organization, and increasing the competitiveness of those who make part of an educational system to achieve a common good, where the educational manager must have the ability to lead, motivate to enhance assertive skills through a pedagogical model, which encourages the organizational climate and the creation of policies that promote strategies for change that are consistent with the development of experience and learning.

This matter has been expanded through the management of knowledge and virtuality, which has given a twist to the issue of academic coverage and the educational curriculum through ICT, which have meant a challenge and a possibility for students and teachers since although the educational quality is enhanced through the various methodologies provided by virtuality, it must also be recognized that the digital divide in the development of relationships has been highlighted, an issue enhanced by COVID-19.

Keywords: educational quality, social changes, educational curriculum, education, Social Management, Knowledge Management, Pedagogical Model, Educational Policies.

## Introducción

En Colombia, bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional las políticas educativas se enfrentan en lo que va corrido del siglo, al reto de garantizar en todo el territorio nacional el acceso a la educación y que esta sea de calidad mediante la implementación de mejoras en el organigrama institucional, la eficiencia pedagógica y la cobertura académica que legitimen el progreso de los seres que se están formando para que en el ámbito social tengan un mejor desenvolvimiento como ciudadanos integrales, que mantengan la dinámica de la equidad y la competitividad al momento de ejercer sus derechos, cumplir con sus deberes y preservar la sana convivencia.

A finales del siglo XX, acontecieron dos hechos importantes en cuanto a la educación se refiere, siendo la primera, la promulgación de la nueva Constitución Política (en adelante CP.) de 1991 y la segunda, la creación de la Ley General de Educación de 1994; comprendiendo que en la CP en su artículo 1º declara:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Declaración que permite determinar como aspecto de mayor relevancia para el desarrollo de este trabajo a la descentralización de los sistemas educativos, que dio paso a una amplia reestructuración en la organización del Estado y a considerar cambios en las políticas públicas,

debido a que la centralización imperante había agudizado los desequilibrios regionales y sociales en todo el territorio nacional, el Estado había perdido credibilidad y la descentralización aparece como estrategia para suplir los estragos que la deuda externa venía ejerciendo sobre el país para racionalizar el gasto público y es de esta manera que desmonta el modelo de inversión social que existía, pasa de ser redistributivo a un modelo retributivo, también incorpora los esquemas de las empresas privadas en la gestión de las organizaciones encargadas de los servicios públicos, lo que hace posible que los canales y mecanismos de participación política y ciudadana se amplifiquen y que la fiscalización y optimización de los recursos sean garantes territoriales.

Ahora, en cuanto a la educación, descentralizar se fusiona a la idea de mejorar la perspectiva de la eficiencia desde la gerencia educativa con la convicción de repercutir mediante la eficacia en el sistema educativo a través de los estudiantes. Es así como esta estrategia puede concentrarse en la solución de los conflictos que presentan los modelos educativos de la época ya que, para consolidar de nuevo al Estado, este debía mostrar resultados y avances en áreas políticas, sociales, económicas, gerenciales y pedagógicas que rodeaban los planes de mejoramiento institucional.

En términos actuales, lograr estos propósitos implica examinar minuciosamente los contextos que engloban el panorama colombiano con relación a la gestión educativa bajo estrictas políticas públicas, teniendo en cuenta que los anclajes históricos aún limitan la ejecución de proyectos de educación en el sentido que desde las leyes, decretos y estamentos jurídicos que rigen los planes de desarrollo institucional, suelen generalizar las comunidades y los distintos grupos sociales que conforman determinado territorio, siendo así cómo se omiten aspectos que inciden de manera directa en su cotidianidad.

Estos aspectos que inciden, no sólo son de tipo sociales y políticos como la pobreza o la desigualdad, sino que también influyen las malas gerencias, el tipo de educación que se imparte; es decir, la pedagogía se debe anclar a conocimientos técnicos y científicos que formen al ser humano, pero la educación se debe pensar también en términos de construcción del ser desde su pensamiento, ofrecerle al estudiante bases sólidas que le permitan entender la complejidad de este mundo y de las distintas realidades que lo engloban.

Ahora es importante enfatizar en que los planes de mejoramiento y desarrollo institucional no solo deberían centrarse en mejoras tangibles como infraestructura y organigramas administrativos o planes académicos, sino que deberían guardar concordancia con esa realidad que está ahí latente pero que todo el tiempo se margina, se invisibiliza; porque la educación es más que dictar clases, es mucho más que solo ofrecerle a los estudiantes información precisa sobre una asignatura, la información que se adquiere no es posible aplicarla si no se sabe para qué se está aprendiendo, con esto no se quiere decir que la educación se debería particularizar, realmente lo que se desea plasmar es que las herramientas que se le ofrecen a los estudiantes no suelen ser suficientes si no se encaminan de manera adecuada conociendo de antemano los contextos en que se desarrollan.

No obstante, las asignaturas básicas serán siempre necesarias, pero plantearse otros tipos de enseñanza que respondan a las demandas actuales (como es el caso de la virtualidad en estos tiempos de globalización, sin dejar de lado la crisis de salud pública que limitó el contacto físico y obligó a trasladar la cátedra a través de una pantalla de computador), permite evidenciar que al igual que el mundo cambia y de formas que no siempre se prevén, las alternativas para asegurar la educación de calidad deben también estar presente y en constante transformación.

Ahora bien, la Ley General de Educación, ley 115 de 1994 en su artículo 1 estipula:

**Objeto de la Ley.** La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Entendiendo esto, la escuela se convierte en la entidad por excelencia para la formación académica de los individuos y la educación como el método implementado para desarrollar las capacidades cognitivas e intelectuales de los seres humanos por medio de enseñanzas pedagógicas que les permita entender las dinámicas sociales, culturales y tecnológicas que rigen el contexto actual. Por ende, la calidad educativa no está solo en manos del Estado colombiano, puesto que este se encarga primordialmente de las estrategias de innovación y mejoramiento continuo hacia los contextos que se van presentando, los inspecciona y evalúa sus impactos para con ello vislumbrar las falencias presentes en la ejecución de los planes de mejoramiento institucional, como los aspectos positivos que la ejecución del mismo arrojó.

La educación no puede ser vista o representada como las enseñanzas que un profesor imparte hacia sus alumnos en una institución educativa, la familia como núcleo de la sociedad adquiere un rol fundamental al igual que el territorio, las instalaciones, el acceso no solo al

plantel sino a qué plantel. En épocas donde las tecnologías y la aproximación con los medios digitales y virtuales de información marcan las dinámicas del aprendizaje actual, aún hay sitios en donde estas herramientas son limitadas o incluso inexistentes.

Los Proyectos Educativos Institucionales se concentran en definir todas y al detalle cada una de las gestiones que la institución educativa en manos de su plantel (administrativo, pedagógico y estudiantil) deben cumplir. Dentro de estas gestiones, los planes de estudio podrían decirse que son el eje del proyecto, porque al estar constituido por las áreas del conocimiento que se impartirán dentro del plantel, se acompañan con las metodologías, recursos (humanos y tecnológicos) y los criterios evaluativos que al final darán muestra de que las metas trazadas se están cumpliendo o por el contrario hay algo que no está funcionando.

### **Gerencia educativa**

El concepto gerencia fácilmente puede confundirse a lo que la administración refiere, esta comprende la organización, planificación y distribución de los recursos para la realización de un objetivo, contrario a la gerencia, en la que se propone de manera estratégica la implementación de los recursos que dispone pero dirigidos a una particularidad, es decir, mientras que la administración se ocupa de forma muy general del funcionamiento en conjunto de una organización, la gerencia procura potencializar recursos particulares que devengan en un bien común, por lo que para comprender este concepto, Ramírez-Orozco (2016, como se citó en Ospina et al., 2017) define la gerencia educativa como:

Un proceso de organización y administración de los recursos para lograr los objetivos organizacionales por medio de una eficiente gestión y donde el gerente

educativo lidera y dirige sus equipos hacia las metas de la organización, motivando, estimulando, evaluando y premiando los logros obtenidos a cada paso del proceso (p.190)

La gerencia a lo largo de los años se ha ido transformando debido a las exigencias que el sistema actual de la sociedad demanda, y esto ha sido posible a través la competitividad existente en el medio, donde dependiendo de aspectos de índole político, social, económico, cultural y tanto más territorial, se obliga a las organizaciones a trazar rutas de acción que sean operantes y asertivas con la expectativa de sacar el mayor provecho a la meta propuesta, es así como la gerencia hace uso de disciplinas como la psicología, la economía, el derecho y demás áreas que enriquezcan su base conceptual para poder cumplir a cabalidad su propósito.

De acuerdo a esto, si la gerencia esta se ejecuta de manera óptima, un proyecto puede resultar viable si le da uso correcto y estratégico a los recursos que dispone del medio, que pueden ser de tipo tecnológicos, humanos e incluso las mismas instalaciones educativas hacen parte de este aspecto, por consiguiente podría considerarse el éxito del proyecto si resulta sostenible por mantenerse con los recursos que posee y, al mismo tiempo es sustentable porque su tendencia es a producir más, básicamente en esto consiste la idea de desarrollo gerencial. (Universidad Católica de Manizales, 2016, como se citó en Ospina et al., 2017)

Ahora bien, en el ámbito académico, que es del que nos compete en esta ocasión hablar, la gerencia educativa cumple con sus modelos estratégicos, metodológicos y procedimentales por medio de la pedagogía, a través de ella y en operación conjunta con el personal del centro educativo probablemente se pueda llevar a cabo la visión académica que la institución educativa se ha propuesto. Esto puede tener viabilidad si desde la dirección se preocupan por solventar

varios aspectos, entre ellos es importante hacer énfasis en el clima organizacional porque mediante su correcta ejecución sacar el máximo provecho de los involucrados en el proceso sería tarea sencilla, pero, para lograr dicha situación es menester pensar que no es posible dirigir sin haber planeado primero, la planeación entonces debe responder al qué, la gerencia como proceso deberá responder al cómo y si las respuestas a esta diada es solventada, se podrán minimizar los resultados perjudiciales asumiendo que la productividad sigue latente y sostiene la cultura organizacional. De este modo, Vera y Lanz (2017) opinan que:

La planificación es considerada como una herramienta fundamental para los docentes directivos y es de gran importancia al momento de proyectar las actividades a desarrollar en el campo educativo. Esta situación, conduce a afirmar que el director, como gerente encargado, debe guiar a su equipo de trabajo en las acciones a realizar, integrando nuevas prácticas en busca de un entorno educativo que ofrezca el mayor sentido a la realidad. (p.156)

Dicha gestión estratégica si está bien enlazada con los sistemas de control y la estructura organizativa los convertirá en entidades competitivas y competentes, pero, estos aspectos por sí solos no son suficientes para acaparar la motivación de los empleados, la estructura organizativa debe ir acompañada de la creación de políticas que fomenten la estrategia del cambio, vinculando recompensas hacia los logros que se esperan obtener, incluso sobre los ya obtenidos, el monitoreo constante por parte del líder para velar de que las tareas asignadas estén siendo desarrolladas es el pilar que asegura que el plan trazado sigue su curso sin mayor contratiempo, así mismo, una evaluación periódica facilita ajustar las deficiencias o inconvenientes que se han ido presentando desde el momento su ejecución.

Aunque se dependa de factores legislativos y de las mismas estructuras organizacionales para detectar los fallos, no se puede dejar de lado que el recurso principal para desempeñar la labor como gestor educativo es el personal humano, por ende, si estos poseen condiciones apropiadas para su desarrollo tanto personal como profesional, simpatizarán con el proyecto, sus sugerencias podrán incidir positivamente en la ejecución de los ideales propuestos para obtener así el mayor número de resultados favorecedores posibles, en efecto Koontz et al. (2012) afirman que el liderazgo es el “es el arte o proceso de influir en las personas para que contribuyan con disposición y entusiasmo a las metas del grupo” (p. 431).

Ahora en cuanto al concepto de motivación, Chiavenato (2002, como se citó en Baltodano y Badilla, 2009) lo plantea de la siguiente forma: “es el deseo de dedicar gran esfuerzo a los objetivos organizacionales, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad individual” (p. 149), de lo contrario la falta de incentivos y reconocimientos acordes pueden retrasar el proceso y entorpecer los resultados finales, en otras palabras, si existe una ausencia en el sentido de pertenencia hacia los resultados, se puede deducir que factores como el desinterés en el proyecto, la sobrecarga laboral o la imposición administrativa podrían ser los responsables de que los criterios de calidad, planeación y proyección a mediano y largo plazo no devengan con el impacto que se esperaba.

Antes se mencionó que la manera de ejecutar los proyectos bajo la dirección de la gerencia educativa es por medio de la pedagogía, aunque una de sus finalidades sea llegar a los estudiantes para incentivar y desarrollar su potencial cognitivo y motriz requeridos con la intención de que se puedan enfrentar a la cotidianidad, no basta con que esto se supla desde la relación docente-alumno, ese conocimiento no debería ser en esencia unilateral, porque el conocimiento adquirido a partir de la experiencia genera aprendizajes, por lo tanto, los

responsables de impartirla, no son solo los docentes sino también el personal administrativo adscrito a la institución, es por esto que Aguilar (2017) afirma que:

La supervisión es responsabilidad de la administración y debe de eliminar las barreras que le impidan al trabajador desarrollar sus actividades (...) para combatir el temor propiciando un clima organizacional que favorezca la motivación. El miedo ira desapareciendo en la medida en que la administración, incluso los gerentes se vuelva un apoyo para sus trabajadores e inspiren confianza en ellos (p.332).

Puesto que los agentes generadores de nuevas perspectivas pueden captar las diferentes realidades que envuelven a la comunidad educativa y por aspectos como estos se puede trazar la pauta que irá solventando las falencias inmersas en la institución académica y en su razón tanto misional como visional.

Aunque conocer el problema no basta para darle solución, es sabido que todas las organizaciones funcionan pese a las falencias existentes en sus estructuras, por ello, en la fase del desarrollo se presentarán obstáculos, fuesen estos previstos o no; aquí la visión del gerente educativo marca la pauta para el devenir de la gestión del cambio propuesta, porque como cabeza encargada debe ser capaz de divisar con carácter un panorama alternativo con relación a la dificultad o inconvenientes encontrados.

El sentido de la gerencia educacional puede basarse en una correcta motivación de su materia prima (docentes y estudiantes) para el correcto desarrollo de procesos que sean perdurables en el tiempo asegurando el crecimiento constante, el gerente como guía debe ser el garante de ello. La planeación estratégica es uno de los ítems que permite a los responsables

encaminar adecuadamente los objetivos en aras de alcanzar la meta propuesta, esta planeación los direcciona, así se genera un ápice confianza en todos los que resultan involucrados puesto que, al ver con claridad el objetivo que se pretende alcanzar y al sentir con optimismo que la ejecución va por buen camino le transmite valor a todo el esfuerzo invertido.

Todo lo anterior esboza un poco las características de la gerencia y, en especial, el proceder de la gerencia educativa que se va haciendo camino con la realización del diagnóstico de la situación que demanda su presencia y así puede definir su mejor proceder, porque al contemplar todos los componentes que le atañen, tanto de talento humano, como los componentes legislativos, económicos, políticos, sociales y culturales que forman parte de todo el escenario que envuelve las interacciones administrativas dentro de una institución académica, permitirá que en un futuro pueda sobreponerse ante las diferencias existentes entre los empleados y solventar puntos frágiles de todo el proceso operativo, que el encargado de dicha operación mantenga una óptica abierta y flexible frente a las inclemencias, debido a que todo el plan requiere de tiempo que lo conducirán a tomar las decisiones pertinentes, no obstante, mantenerse al tanto de todo lo que sucede no es realmente posible, y es aquí que el plan estratégico debidamente detallado hace hincapié en asignar a las personas aptas para desempeñar una tarea en particular, aunque esto no asegurará el éxito rotundo del proyecto, sí añade credibilidad en pro de lo que se está ejecutando.

### **Virtualidad en la gerencia educativa**

La virtualidad se ha vuelto ineludible en pleno siglo XXI, su auge cada vez mayor ofrece amplias opciones a la hora de comunicarnos, de realizar tareas básicas, de ahorrar tiempo, dinero,

de tener al alcance de un clic la cuenta bancaria, una biblioteca virtual o un título académico, para este propósito se hará hincapié en el último concepto mencionado, debido a que hace alusión a la educación virtual, definida como “la educación a distancia a través del ciberespacio, posible mediante la conexión y uso de internet, que no necesita de un tiempo y espacio específicos, que permite establecer un nuevo escenario de comunicación entre docentes y estudiantes”. (Bonilla, 2016, como se citó en Expósito y Marsollier, 2020, p.2).

Sin embargo, esto no significa que las instituciones educativas pierdan el papel de garantes del desarrollo de los individuos, puesto que estas

adquieren un papel trascendental en las sociedades del conocimiento debido a la dinámica creativa de dichos saberes objeto de intercambio (...) y en el cual, trascendiendo hacia un campo de desarrollo estudiantil, los estudiantes se integran en comunidades de aprendizaje o semilleros de investigación que promueven la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la investigación y desarrollan nuevas formas de ver el mundo ante las problemáticas que se desenvuelven ante los diferentes espectros culturales, sociales y económicos que se despliegan en las diferentes regiones del mundo. (Flórez et al., 2017, p.3)

Agregando que por medio de las TIC, en las sociedades del conocimiento se da la posibilidad del intercambio de información, la construcción de vínculos y aprendizajes más experimentales.

Actualmente, debido a la crisis sanitaria del Covid-19, los gobiernos a través del mundo han implementado estrategias para detener la propagación de dicho virus entre estas cerrar institutos educativos, esto ha obligado a muchas personas buscar cómo adaptarse a las

herramientas tecnológicas, para no dejar de hacer sus tareas cotidianas, como trabajar, estudiar, hacer deporte, llevando a que la educación virtual cumpla un papel fundamental, entre sus propósitos, mantener la vitalidad de la educación en cualquier campo, por lo que la mayoría de estudiantes y docentes han cambiado la perspectiva respecto a las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) que:

Por definición corresponden a todos los sistemas tecnológicos que se encuentran interconectados en una red, a través, de la cual se puede recibir, almacenar y transmitir información en formato digital. Lo que permite que esta información se encuentre disponible para otras personas. (Figueredo, 2014, como se citó en Esquivel et al., 2017, p.5).

Generando que haya una interacción más amplia y se pueda dar lugar a la producción y difusión del conocimiento aun estando en un espacio geográfico diferente; por otra parte, la contingencia sanitaria “puso de manifiesto las fortalezas y debilidades del docente en cuanto a sus competencias digitales, lo cual está inevitablemente vinculado al rendimiento académico de los estudiantes y al logro de los objetivos de aprendizaje que persiguen las instituciones educativas en todos los niveles” (Parrales, 2021, p.104), dejando en evidencia la necesidad de implementar una gerencia educativa basada en las tecnologías de la información y en la comunicación como alternativa para el desarrollo, asunto que Almirón y Porro (2014, como se citó en Expósito y Marsollier, 2020) afirman, ya que:

En términos generales, la educación virtual estaba más bien reservada a experiencias aisladas que aportan estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje de manera complementaria a la educación presencial. De hecho,

desde hace varias décadas se trabaja en la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas puestas al servicio de la educación, lo que representa una revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje tradicionales, y un desafío para el rol docente (p.2).

Por esto hoy en día hay más personas involucradas con el tema, teniendo así más experiencia para conocer y discutir las consecuencias que trae esto consigo, teniendo como ventajas que los estudiantes han acogido hábitos de estudio de forma más autónoma, organizando su tiempo y cumplimiento de sus tareas de forma independiente; en cuanto a los docentes el uso de aplicaciones y recursos tecnológicos nuevos, permitiéndole así poner a prueba su creatividad para que sus clases sean interactivas, igual que el estudiante, visto que es más fácil presentar vídeos, compartir su pantalla de escritorio, actividades creativas.

Por consiguiente cabe resaltar las desventajas, como lo es la falta de interacción física siendo esto importante para el desarrollo de las relaciones sociales de cada individuo, la brecha digital, pues hay muchos estudiantes que no cuentan con herramientas digitales, no hay diferenciación entre los espacios del hogar y espacios educativos, en varias ocasiones generando distracciones y por el contrario debido al contexto no saber cuándo parar de estudiar, por esto, Suárez (2011) afirmó lo siguiente :

Una serie de estudios ponen en evidencia que el impacto educativo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) no ha sido tan grande como se esperaba, a pesar del apoyo político y social que ha tenido; que existe una lentitud en la integración de la tecnología en los programas educativos oficiales donde subyacen problemas de orden sistémico y pedagógico y que el

acceso y uso de las TIC no son garantía para un mejor rendimiento educativo.  
(p.339)

Por otro lado existen más modelos de educación como lo es la alternancia, el Ministerio de Educación Nacional (2021) la define como “La opción de continuar la prestación del servicio mediante la combinación de estrategias de trabajo académico en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos” (párr.1), lo que permite que los cursos donde se deban colocar en práctica la teoría puedan hacerlo los días en los que se estudia de forma presencial gracias a que encontrarán en su institución educativa los materiales necesarios para llevarlo a cabo, otro de ellos es la presencialidad asistida con TIC, entendida por la Universidad Católica de Manizales (s.f) como:

Una estrategia metodológica innovadora que se basa en la integración didáctica y pedagógica de las TIC para facilitar el proceso de formación en el marco de ambientes de aprendizaje que integran procesos de personalización, flexibilización y comunicación y que hacen totalmente viable y posible la formación desde casa siempre que exista disposición humana y se cuente con las condiciones tecnológicas y la adecuada preparación del profesorado. (p.2)

Creando así una experiencia educativa diferente beneficiándose de las herramientas que brinda la tecnología como complemento del proceso formativo presencial, en el que el docente es la guía y el estudiante un participante activo. Las estrategias de formación anteriormente mencionadas son algunos de los modelos de educación virtual. Ortega (2011) sugiere que:

Además, debido a la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso educativo se están generando nuevos modelos de educación, de manera que, se suprimen las

barreras espacio-temporales y el centro educativo se desplaza hacia el alumno, que deja de ser un mero receptor de conocimiento para convertirse en la persona que desempeña un papel activo en su proceso de aprendizaje. (p.324)

Así mismo, no se puede hablar de virtualidad sin conocer un concepto importante en el ámbito educativo, este es la gestión del conocimiento, cuando se habla de este tema es difícil afirmar que tiene única definición debido a que depende de la perspectiva de cada individuo, es por esto que tiene un amplio significado. El objetivo del concepto anteriormente mencionado es intercambiar conocimiento y experticia por medio de un conjunto de procesos y actividades dentro de una organización o grupo de profesionales, Farfán y Garzón (2006) lo definen como:

Un sistema facilitador de la búsqueda, codificación, sistematización y difusión de las experiencias individuales y colectivas del talento humano de la organización, para convertirlas en conocimiento globalizado, de común entendimiento y útil en la realización de todas las actividades de la misma, en la medida que permita generar ventajas sustentables y competitivas en un entorno dinámico. (p.10)

De manera análoga, en los procesos estratégicos de la gestión de conocimiento se encuentran compartir y difundir dicho conocimiento, es allí donde juega un papel importante la educación virtual dado que facilita su transmisión, puesto que brinda diversas herramientas para hacerlo de manera didáctica y creativa, permitiendo la asimilación del conocimiento de una manera eficaz y práctica, teniendo en cuenta esto, Nagles (2007) afirma que:

Para asegurar que la gestión del conocimiento actúe como fuente de innovación en las organizaciones, es necesario desarrollar la capacidad de realizar procesos de transferencia de manera efectiva. En este sentido, elementos como: la

adquisición y apropiación de conocimientos, la solución de problemas, la implementación e integración de soluciones, la experimentación y generación de prototipos, afectan la transferencia de conocimientos, aspecto fundamental de la gestión del conocimiento (p.81).

En efecto, el rápido desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación ha generado cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando de manera innovadora, estrategias educativas como lo es la educación virtual. “Las TIC bien utilizadas pueden generar nuevas oportunidades de acceso a la información, crear capacidades, mejorar la productividad, impulsar el desarrollo y, en definitiva, permiten avanzar en la creación de igualdad de opciones” (Martínez, 2008, p.24), siendo uno de los instrumentos más útiles de la gerencia educativa gracias a que uno de sus objetivos es organizar y emplear recursos con el fin de cumplir los objetivos de una organización, esto lo puede llevar a cabo mediante la gestión del conocimiento, y la virtualidad brinda todas las herramientas tecnológicas para que pueda ser ejecutado de forma eficaz.

Teniendo en cuenta que las TIC proporcionan oportunidades para avanzar en el desarrollo de las sociedades en la implementación de nuevas herramientas que posibilitan explorar nuevos terrenos del conocimiento, es relevante concernir esta tecnología con el aprendizaje organizacional, el cual “expande continuamente la capacidad de crear nuevas experiencias, generando nuevas aspiraciones de manera colectiva y en donde las personas que colaboran dentro de las organizaciones continuamente aprenden a aprender juntas” (López y Garza, 2018, p.7) y al mismo tiempo permite que exista en el proceso de gestión educativa, una estructuración de adaptabilidad a los cambios en donde se potencian las habilidades para la toma de decisiones, la resolución de problemas y la aplicabilidad de la teoría en la experiencia, en donde la didáctica

y la información dispuesta para todos (TIC) se convierte en la herramienta principal para alcanzar objetivos de forma eficiente y eficaz.

### **Calidad educativa**

Como dato histórico, en cuanto a administrar y legislar los temas de educación en Colombia del siglo XIX, bajo la dirección de José María Campo Serrano se decreta la Ley 7ª del 25 de agosto de 1886 creando el Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública, pero para la fecha del 01 de enero de 1928 se convierte en el Ministerio de Educación Nacional según la Ley 56 del 10 de noviembre de 1927.

Y es desde este Ministerio de Educación Nacional que la educación se ha definido como un proceso donde la formación debe ser permanente, personal, cultural y social, siendo su base la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, derechos y deberes. Pero estos aspectos son ampliamente consagrados en la Constitución Política de 1991 en su artículo 67, donde versa:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de

educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Es de esta manera, la Constitución Política de Colombia marca la ruta para asegurar la educación a la población colombiana y su estructura está pensada de la siguiente manera:

- Educación inicial (obligatoria).
- Educación preescolar (obligatoria).
- Educación básica: comprende **primaria** 5 grados y **secundaria** 4 grados (obligatoria).
- Educación media: 2 grados, culminando como bachiller (obligatoria).
- Educación superior.
- Educación para el trabajo y el talento humano.

Así que para hablar de calidad educativa se tiene que tratar cada concepto por separado para poder comprenderlo mejor al fusionarlos, y de igual forma entender su significado en cada etapa del proceso de formación.

Se comienza con la educación inicial. Aquí el primer acercamiento al aprendizaje es fundamentado, con el fin de sentar las bases de los niños y niñas en lo que serán sus primeros

años de vida, este derecho es por demás impostergable, por consiguiente obligatorio, desde las políticas de gobierno se crean los protocolos pertinentes para brindar la atención requerida que esta parte de la población demanda, desarrollar habilidades motrices, cognitivas y lingüísticas constituye uno de los objetivos de este programa en los pequeños menores de seis años, todo mediante estrategias pedagógicas de acuerdo con los contextos en los que se desenvuelven, se le denomina jardín o prejardín.

La educación preescolar es la que corresponde a los mayores de seis años, las experiencias de socialización pedagógicas y recreativas pasan a ser aquí los aspectos primordiales a desarrollar desde lo biológico, hasta lo psicomotriz, socio-afectivo y espiritual. Los objetivos como el conocimiento del propio cuerpo, su alcance de acción, la adquisición de identidad y autonomía, el desarrollo de la creatividad con las habilidades y destrezas propias de la edad, crecimiento equilibrado del infante, inclusión de las normas básicas de convivencia como el respeto y la solidaridad, además de la cooperación mutua con sus compañeros y en el hogar, participación en actividades lúdicas que incluyen la presencia de los adultos, etc., son algunos de las metas trazadas en este año de aprendizaje.

Terminado este ciclo se le da paso a la educación básica, ésta se divide en dos partes, la primera, comprende cinco grados de primaria su currículum está formado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana, sus objetivos son propiamente desarrollar habilidades comunicativas para hablar, leer, comprender, escribir, escuchar y expresarse de manera correcta, así mismo analiza y profundiza el razonamiento lógico y analítico en la solución de problemáticas presentes en la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana, fomentando así el interés del estudiante en la investigación y su posterior práctica, propiciar la

formación social del individuo en valores éticos y morales, etc., son los desafíos a lograr en esta parte de la educación.

La segunda parte de la educación básica es la secundaria, que comprende cuatro grados, aquí el estudiante deberá en parte desarrollar y fortalecer su capacidad para comprender textos y expresar con éxito mensajes tanto de forma verbal o escrita de la lengua castellana, así mismo afianzar la estructura semántica y gramatical del idioma oficial, el conocimiento expandido en el área del razonamiento lógico, el sistema numérico, geométrico y demás aspectos pertenecientes al mundo de las ciencias exactas que harán parte de los ítems que el estudiante deberá haber aprendido en esta fase final del primer ciclo para poder enfrentar la educación media o bachillerato, ya que así se constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores, finalmente comprende dos grados, el décimo grado y undécimo grado, que tienen como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Ahora, la etapa de la educación media consta de dos modalidades, una académica y la otra técnica, el estudiante puede escoger una de ellas para culminar el ciclo formativo graduándose como bachiller (técnico o académico) y de esta manera poder aspirar a ingresar a estudios universitarios en cualquiera de sus niveles y carreras. Como son dos modalidades distintas pese a presentarse en el mismo nivel académico, cada una tiene objetivos variados. En la primera modalidad es la preparación tradicional; los objetivos a alcanzar le permitirán al estudiante según sus intereses particulares profundizar en un área específica de la ciencia, cualquiera de ellas, las artes, las humanidades o lenguas extranjeras, aspectos de carácter importante al momento de ingresar en la educación superior, al igual que la incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus

aspectos natural, económico, político y social; la vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno; el fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social; la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía así como convivencia en sociedad.

Por otro lado, la educación media técnica enfatiza más en preparar al estudiante para la vida laboral mientras se encuentra en la institución académica, con esto no se quiere decir que el estudiante no pueda acceder a la educación superior, por el contrario, su título de bachiller técnico le permitirá no solo acceder a la universidad, sino que también tendrá la capacidad de desempeñar un trabajo en diversos sectores. Las áreas de especialidad que comprende son: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. También incorpora en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a lo nuevo en el mundo contemporáneo. Pero las especialidades que ofrecen los distintos establecimientos educativos deben corresponder a las necesidades regionales.

Los cuatro niveles de educación anteriormente mencionados se encuentran consagrados en la Ley 115 de 1994; agregando a esto que la educación superior está regida por la Ley 30 de 1993 y es la que se imparte en claustros totalmente adversos a las instituciones educativas, hayan sido primaria o secundaria, este proceso continuo de formación le permite al estudiante escoger entre un amplio y variado número de carreras profesionales que definirán, en la mayoría de los casos, su futuro laboral.

El aprendizaje en este nivel es más preciso, profundo y especializado, añadiendo un grado de dificultad superior porque el estudiante debe implementar todo su recorrido en los más o menos doce años previos de vida académica institucional. Los programas de formación son en escala ascendente: técnico, tecnológico, pregrado, posgrado, maestría, doctorado y postdoctorado, identificando que las universidades reconocidas actualmente en Colombia para impartir este conocimiento son aquellas que acrediten su desempeño mediante la investigación científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas que el entorno demande, el desarrollo y la transmisión del conocimiento, la cultura nacional y universal

Por lo anterior, al hablar de calidad educativa, se deben tratar varios conceptos que ella abarca, como lo es la eficacia, refiriéndose a que el alumno aprenda lo que realmente debe aprender; es decir, lo que se establece en el plan curricular. Otro aspecto es el contenido de lo que se va a enseñar, este debe cumplir con el objetivo de que el individuo tenga las herramientas necesarias en cuanto a lo intelectual, moral, afectivo y físico para desenvolverse en la sociedad y en la profesión para la que estudió, puede ser en el ámbito político, económico, social, entre otros, entendiendo que:

Colombia ha puesto a la educación como la principal prioridad para mejorar la prosperidad económica y social del país y ha prometido más recursos para este sector que para cualquier otra área de política. Ya ha dado grandes pasos para ofrecer una educación incluyente y de calidad. Ha logrado alargar el periodo de tiempo que los niños colombianos van a la escuela, y ha garantizado que más niños ingresen al sistema desde edades más tempranas y continúen hasta la educación superior, en particular, entre los más desfavorecidos (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p.3)

Lo que ha permitido que existan unos parámetros necesarios para garantizar los ingresos al sistema y esa continuidad necesaria para el desarrollo de los educandos y para que esto sea validado, es importante hacer una evaluación tanto para los alumnos como los docentes, siendo esta la valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o institución. La evaluación es uno de los factores más importantes para la calidad.

En consecuencia, el docente cumple un papel fundamental a la hora de hablar de calidad educativa puesto que es la persona que cumple la función profesional de enseñar, sirviendo como puente para transmitir conocimiento, facilitando de la mejor manera posible el aprendizaje del estudiante para que él pueda comprender y analizar la materia que se esté tratando, en ese mismo sentido en cuanto a las herramientas, conocimientos y capacidades de transmitir conocimiento depende la calidad de información que el alumno recibirá, pero este no es el único agente responsable en cuanto a calidad educativa se refiere, dado que la institución educativa es la encargada de brindarle al docente el plan que se tiene para cada asignatura, siendo la institución educativa un sistema organizado y una comunidad de aprendizaje, considerada como el principal agente de gestión de los sistemas educativos y es precisamente aquí donde entra la gestión pedagógica definida como “el proceso global para dinamizar el funcionamiento institucional, se ejercita mediante la influencia personal sobre los recursos, medios, técnicas, personal docente y no docente tendiente al logro de objetivos y metas” (Mendoza y Bolívar, 2016, p.46), siendo esta la posibilidad estratégica para articular, dar sentido y contenido a los planes educativos, recogiendo orientaciones y perspectivas teóricas.

Ahora, quienes dirigen una institución educativa deben tener la capacidad de planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos institucionales, por esto deben brindar ambientes de calidad, ambientes pedagógicos, con una infraestructura adecuada, tener un espacio en

consecuencia con la cantidad de estudiantes, con la disposición de espacios adecuados, contar con los recursos necesarios, tener herramientas tecnológicas, espacios de esparcimiento, etc., en general, aulas educativas que tengan los recursos para que el guía pueda transmitir su conocimiento y también garantizar que los docentes y administrativos tengan la formación necesaria para cumplir sus funciones, por lo que es necesario “dotar a los directores escolares de las herramientas necesarias para ejercer su liderazgo pedagógico es una acción fundamental para la transformación de la calidad educativa.” (Banco de desarrollo de América Latina, 2020, párr. 5).

Al hablar de herramientas, es menester relacionar la calidad educativa con la virtualidad, ya que esta permite y facilita tanto al docente como al estudiante transmitir de manera creativa y eficaz su conocimiento, aportando instrumentos audiovisuales, aplicaciones, juegos , entre otros.

Por lo que es importante mencionar la relevancia que toma la gestión gerencial en el proceso de calidad educativa, puesto que “La gestión gerencial en las organizaciones educativas constituye un elemento de formación permanente que tiene por finalidad promover un desarrollo armónico e integral para lograr el éxito, con participación de todos los colectivos que comparten el entorno” (Reyes y Lamus, 2017, p.131) entendiendo que cuando se pone como prioridad esta gestión gerencial en este ámbito, se facilita el trabajo organizado y se favorece al desarrollo de las competencias y habilidades de cada uno de los individuos involucrados, ya que se tendrá claridad en los objetivos a alcanzar y será mucho más favorable para construir relaciones que van en pro de una misma meta, permitiendo que se fortalezcan las estructuras y dimensiones sociales, políticas, económicas, culturas, psicológicas y espirituales del ser humano.

Añadiendo a esto que cuando existe una gestión educativa se debe llevar una intervención que contemple un diagnóstico, una planeación, una ejecución, un seguimiento y una evaluación, que posibilitará que exista un reconocimiento del entorno y de los problemas que allí se encuentran para dar lugar al abordaje de temas que ayudan al crecimiento personal de quienes hacen parte de la educación, puesto que, los intereses, la forma en cómo se relaciona, como se comunica, el trabajo en equipo y la participación en el entorno de cada persona, determinará el proyecto de todos aquellos que lo rodean, no dejando de lado que la pedagogía que se da en la gerencia educativa, promueve la libertad del aprendizaje y de la creación de una realidad con propósito y fortalezas para enfrentar las dificultades y mucho más cuando se fomenta el liderazgo, apostándole a la productividad y adaptación en el entorno, a lo que Vargas y Romero (2006) añaden que:

Gerenciar y liderar son elementos que se deben combinar para adquirir el resultado esperado, dándole pie a un proceso de cambio cuando sea necesario, aunque sea desconocido, aporta grandes oportunidades si se maneja adecuadamente, pues como se sabe, el mundo está en constante movimiento y para lograr ser competitivos hay que ir a su ritmo, pues así se obtiene satisfacción en las necesidades (p.2).

Entendiendo que por medio de la gestión educativa es posible disminuir las brechas que existen en la educación por medio del desarrollo de las competencias, de la cultura, de la igualdad y de la promoción de la participación activa.

No obstante, es necesario resaltar la relevancia que toma el plan estratégico y mucho más cuando se habla de este ligado al talento humano, puesto que

El Plan Estratégico de Desarrollo del Talento Humano es adoptado, con la finalidad de que trascienda circunstancias coyunturales y se constituya en un instrumento básico, que soporte los cambios organizacionales y logre el mejoramiento de la calidad de la gestión institucional (...) como una política orientadora y facilitadora de los programas que buscan contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos del MEN, lo cual se refleja en la calidad del servicio prestado. (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p.1)

Por lo que es indispensable considerar los procesos y recursos que se deben emplear para el cumplimiento exitoso de los objetivos trazados, que de cierto modo se alcanzan gracias a la dotación suficiente para satisfacer las necesidades de la organización y de esta manera apostarle a la calidad de la educación, teniendo en cuenta que en este proceso gerencial es fundamental contar con el desarrollo de los valores y principios, que son aspectos cambiantes a los cuales es necesario comprender y adaptarse a sus variaciones, lo que se puede lograr por medio de las capacitaciones en asuntos del ser en relación a la inteligencia emocional, a las destrezas físicas y mentales e incluso en asuntos que tienen que ver con la vocación, la creación de conocimiento y demás actividades que posibilitan una adaptabilidad flexible respecto a la información que se recibe del entorno con la ayuda y la aplicación de las TIC, ya que, según Poriet (2010) “al hacer referencia a las tecnologías en el ámbito educativo, se enfatiza y prevalece su aplicación y difusión en procesos didácticos” (p.157) asunto que da lugar a la innovación, creatividad, imaginación y mejora de los aprendizajes y la forma en cómo se transmite el conocimiento.

## Conclusiones y recomendaciones

Es preciso afirmar que la gerencia educativa es un proceso de organización y administración de los recursos que buscan alcanzar objetivos por medio de una eficiente gestión que proporcione herramientas de liderazgo y dirección transformando las exigencias que la sociedad actual demanda, especialmente en las instituciones educativas, ligando de esta manera la importancia que tiene potenciar las habilidades de los individuos, motivar los procesos de producción e incentivar el trabajo en equipo a través de comunicación asertiva, para obtener calidad educativa en los procesos experimentales de quienes hacen parte de la organización.

Por otra parte, es relevante identificar que la gerencia educativa se encarga de percibir las necesidades del contexto en el que se encuentra la institución, como al mismo tiempo se encarga de analizar las problemáticas que se presentan entre los individuos que se relacionan en busca de un fin común, dándole importancia al tema del diagnóstico, de la planeación, ejecución y evaluación, esto con el propósito de generar cambios, liderar y motivar a la adaptación de las transformaciones sociales para sobrellevarlas de una manera eficiente y eficaz que no irrumpa en las metas planteadas.

Cabe mencionar que la gestión educativa al interesarse por la resolución de las necesidades de quienes constituyen la organización, se interesa por la formación integral del gerente educativo para que se promueva la integración y construcción de una visión social partiendo de las percepciones de cada individuo, proporcionando de este modo la formación de calidad en cada uno de los ámbitos, sociales, políticos, económicos e incluso culturales que dan lugar a que se potencien los procesos y modelos pedagógicos que incentivan al desarrollo de las

personas para la construcción de futuras generaciones que se preocupen por su bienestar y por el de los demás.

Ahora bien, preocuparse por este bienestar y por el de los demás parte de un clima organizacional que depende la planeación, que es una herramienta fundamental para que al momento de proyectar actividades, los docentes y los equipos directivos puedan guiar sus equipos a la realización de dichas acciones integrando de esa forma darle sentido a la realidad, convirtiendo a estas entidades en competitivas y competentes de la mano de una estructura organizativa que fomenta el cambio en busca de logros en común, lo que se obtiene por medio de un monitoreo constante y una evaluación que facilite ajustar aquellas deficiencias percibidas teniendo en cuenta al personal humano, por lo que es fundamental velar por las condiciones apropiadas de su desarrollo personal y profesional para obtener resultados favorecedores, lo que se consigue a través de un buen liderazgo y una gran motivación.

De igual forma, con respecto al tema de la virtualidad en la gerencia educativa, cabe precisar que esta adquiere un papel indispensable que permite establecer un nuevo escenario de interacción por medio de dinámicas creativas que trascienden de un campo geográfico y que integra los aprendizajes, los conocimientos y al mismo tiempo promueve la investigación y el desarrollo de nuevas perspectivas respecto a la realidad; agregando que la virtualidad ha potenciado la utilidad de las TIC, Cuál es su mano un papel fundamental en la sociedad del conocimiento para el intercambio de información que, poco a poco van creando vínculos y experiencias.

Sobre el tema de la contingencia sanitario en relación al COVID-19 , la virtualidad ha tomado fuerza y se ha posicionado como una herramienta indispensable, difundiendo

masivamente las diversas maneras de aprender, promoviendo incluso una pedagogía que busca enseñar de formas dinámicas e interactivas para mantener la vitalidad de la educación en cualquier campo, lo que ha generado un posicionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, ampliando de esta forma los retos para quienes hacen parte de las instituciones educativas.

Esta coyuntura puso en evidencia las necesidades tanto de alumnos como de maestros, pero también puso evidencia la emergencia de las instituciones en implementar una gerencia educativa basada en la tecnología y en la comunicación como una alternativa para el desarrollo, ya que la falta de interacción se limitó y generó el incremento de la brecha digital al encontrar que muchas personas no podían acceder al medio que permitía el contacto con los demás, agregando que el uso de las TIC, no siempre garantiza integración y orden, debido a que su mal uso lleva a la disminución del rendimiento académico, por lo que es muy importante que exista una alternancia en donde se puedan fomentar las interacciones y equilibrarlas con la teoría y el conocimiento adquirido de forma práctica, dándole relevancia a la gestión del conocimiento como la forma de intercambiar saberes y experticia, fomentando de esta manera la calidad educativa.

En este sentido, la transformación de la sociedad educativa por medio de la virtualidad, promueve la calidad educativa, la cual se fundamenta en ser un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que apunta a la integración humana, en donde se tiene en cuenta la dignidad de los individuos, sus derechos y deberes, por lo que en Colombia, la educación es un derecho con una función social que busca formar, creando de esta manera una ruta para asegurar la educación a la población por medio de una educación inicial, educación preescolar, educación básica, educación media, educación superior y educación para el trabajo y

el talento humano, la cual sirve para comprender la calidad en la educación, debido a que es en este proceso donde se comienzan a desarrollar las habilidades de las personas, se fortalecen las capacidades de socialización pedagógicas, se potencializan las áreas fundamentales del conocimiento que permiten afianzar las capacidades de relacionamiento para la resolución de problemas presentes en la vida cotidiana. De igual forma, este proceso fomenta la investigación y los valores que se requieren para estar en sociedad, no dejando de lado las enseñanzas que se dan respecto a los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que permiten vincularse a programas de desarrollo organizacional, proporcionando una capacidad crítica y reflexiva frente a la realidad.

Es decir, con esta ruta enmarcada, se busca que la gestión educativa sea implementada de forma asertiva para que el individuo pueda indagar y especializar sus conocimientos, profundizando en programas de formación que posibiliten el desarrollo y transformación del conocimiento, en donde el docente toma un papel protagonista al transmitir, compartir y crear conocimiento con los estudiantes, lo que lo posiciona como parte fundamental de la calidad educativa, compartiendo sus saberes a través de la gestión educativa, la cual busca dinamizar el funcionamiento institucional y darle sentido al contenido del currículo educativo, promoviendo de esta forma el desarrollo armónico e integral de los individuos para alcanzar los objetivos comunes de la mano de un trabajo participativo con la apropiación de la gestión gerencial, lo que favorece a la construcción de relaciones y da lugar a la eliminación de brechas sociales.

Finalmente, es necesario que en la gerencia educativa se tenga en cuenta un plan estratégico que esté ligado al talento humano, ya que esto permite que se trasciendan las situaciones coyunturales, a situaciones que potencien el logro de los objetivos de la organización, mejorando de esta manera la calidad de la gestión y fortaleciendo la calidad del servicio en la

organización, teniendo muy en cuenta los procesos y recursos que se deben emplear para alcanzar de forma exitosa los metas, asunto que se puede lograr si se potencian las destrezas de los individuos en relación a las dimensiones del ser humano.

## Referencias

- Aguilar, S.M. (2017). *Estrategias Gerenciales de Calidad y Productividad: Dos Opciones para la Gerencia Educativa*. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, 2(3), 325-342. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.18.325-342>
- Baltodano, V.J., Badilla, A.R. (2009). *Aportes de la administración moderna a la gerencia educativa*. Revista electrónica Educare, 13(2), 147-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114401012>
- Banco de desarrollo de América Latina. (2020). *¿Qué papel tienen los directivos escolares en la mejora del aprendizaje?* CAF. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/03/que-papel-tienen-los-directivos-escolares-en-la-mejora-del-aprendizaje/>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 1. 7 de julio de 1991. <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- Esquivel, C., Sifuentes, M.C., Meneses, C. (2017). *Incorporación de la plataforma moodle: experiencias y retos en odontología UNAM*. Revista digital Universitaria, 18(2), 1-16. <http://www.revista.unam.mx/vol.18/num2/art14/art14.pdf>
- Expósito, C.D., Marsollier, R.G. (2020). *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*. Revistas Científicas Universidad Simón Bolívar, 22(39), 1-22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>

Farfán, D.Y., Garzón, M.A. (2006). *La gestión del conocimiento*. Universidad del Rosario.

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1207/BI%2029.pdf>

Flórez, M., Aguilar, A., Hernández, Y., Salazar, J.P., Pinillos, J.A., Pérez, C. (2017). *Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación*. Revista Espacios, 38(5), 1-12.

<http://www.revistaespacios.com/a17v38n35/a17v38n35p39.pdf>

Koontz, H., Weihrich, H., y Cannice, M. (2012). *Administración. Una perspectiva Global y Empresarial*. Universidad Tecnológica Nacional.

[https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod\\_resource/content/1/Administracion\\_una\\_perspectiva\\_global\\_y\\_empresarial\\_Koontz.pdf](https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_Koontz.pdf)

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. de febrero de 1994. D.O.

No. 41214. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>

López, J.A., Garza, M.T. (2018). *Tecnología y aprendizaje organizacional factores influyentes sobre la satisfacción profesional en residentes de pregrado*. Revista Actualidades

Investigativas en Educación, 18(2), 1-23. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v18n2/1409-4703-aie-18-02-285.pdf>

Martínez, C.H., (2008). *La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual*. Revista PUCP, 17(33), 7-27.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5057022>

Mendoza, F.M., Bolívar, M.E. (2016). *Gestión pedagógica e integración de proyectos*

*educativos*. Negotium, 12(35), 39-55. <https://www.redalyc.org/pdf/782/78248283004.pdf>

Ministerio de educación Nacional. (2016). Planeación Estratégica de Talento Humano.

Mineducación. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362792\\_anexos\\_13.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362792_anexos_13.pdf)

Ministerio de educación Nacional. (2021, enero,18). *Preguntas Frecuentes*. Mineducación.

[https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-403001.html?\\_noredirect=1#:~:text=La%20alternancia%20educativa%20es%20la,la%20pandemia%20del%20covid%2D19](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-403001.html?_noredirect=1#:~:text=La%20alternancia%20educativa%20es%20la,la%20pandemia%20del%20covid%2D19).

Ministerio de educación Nacional. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación La*

*educación en Colombia*. Mineducación. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)

Nagles, N. (2007). *La gestión del conocimiento como fuente de innovación*. Revista Escuela de Administración de Negocios, (61), 77-87.

<https://www.redalyc.org/pdf/206/20611495008.pdf>

Ortega, M.C. (2011). *Las nuevas tecnologías como instrumentos innovadores de la educación a lo largo de la vida*. Revista de pedagogía, (249), 323-338.

<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2011/05/249-08-1.pdf>

Ospina, D. A., Burgos, S. B., y Madera, J. A. (2021). *La gerencia educativa y la gestión del cambio*. *Diálogos De Saberes*. Revista de la Universidad Libre, (46), 187–200.

<https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.46.1429>

Parrales, V.R. (2021). *Las TIC y la educación en los tiempos de pandemia*. Universidad de las Ciencias Informáticas, 14(6), 104-117.

<https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/893/762>

- Poriet, Y. (2010). *Perspectiva tecnológica en la gerencia educativa*. Observatorio Laboral Revista Venezolana, 3(6), 155-168. <https://www.redalyc.org/pdf/2190/219016722007.pdf>
- Reyes, J., Lamus, T.M. (2017). *Procesos gerenciales de calidad educativa para el desarrollo colectivo del Liceo Nacional Francisco Bello Pineda*. FIPCAEC, 2(5), 130-151. DOI 10.23857/fipcaec.v2i5.75
- Suárez, C. (2011). *Asincronía, textualidad y cooperación en la formación virtual*. Revista de Pedagogía, (249), 339-355. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2011/05/249-09.pdf>
- Universidad Católica de Manizales. (s.f). *Educación presencial virtual estrategia de presencialidad asistida con tic*. Universidad Católica de Manizales. <https://www.ucmconecta.edu.co/estrategias/wp-content/uploads/2020/03/ESTRATEGIA%20DE%20PRESENCIALIDAD%20ASISTIDA%20CON%20TIC.pdf>
- Vargas, C., Romero, A.A. (2006). *Gerencia y liderazgo para lograr un cambio en las organizaciones*. Universidad de la Sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2070/131384.pdf;jsessionid=0DC28EFA57B7686CDF857D14D1FBE1A9?sequence=>
- Vera, A.E., Lanz, R.E. (2017). *La planificación como estrategia gerencial para el fortalecimiento de la convivencia escolar*. Revista Educere, 21(68), 155-164. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744014.pdf>



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad  
*Dominicas de La Presentación*  
de la Santísima Virgen

*Universidad Católica de Manizales*  
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia  
PBX (6)8 93 30 50 - [www.ucm.edu.co](http://www.ucm.edu.co)